



UNIVERSIDAD YACAMBÚ  
SECRETARÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DE GRADUACIONES

“Aprender Haciendo”

**SOLICITUD DE GRADO PARTICIPANTES MODALIDAD A DISTANCIA**  
**PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO PARA ACTO DE GRADO PRESENCIAL**  
**PAUTADO EN EL MES DE MAYO 2019**

Para realizar el procedimiento de solicitud de grado debes cancelar la deuda anterior (si presentas) más los Aranceles de Grado de 06 UT (según gaceta oficial vigente), en las entidades bancarias autorizadas por la UNY o con Punto de Venta en la Oficina del Dpto. de Cobranzas (titular de la tarjeta y cédula de identidad laminada).

Para conocer tu saldo actual revisa la página de la UNY o puedes dirigirte al Dpto de Cobranzas a partir del **01 de ABRIL 2019**.

**PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LAS SOLVENCIAS**

**PAGINA:** [WWW.UNY.EDU.VE](http://WWW.UNY.EDU.VE) **LINK:** ALUMNO ONLINE PREGRADO O POSTGRADO  
(INGRESA TU CÉDULA Y CLAVE) **SOLICITA LAS SOLVENCIAS POR EL LINK SOLICITUDES**  
**FECHA: DEL 08 AL 12/04/2019**

**Pregrado y Postgrado**

**Solvencia a solicitar:**

- \* Solvencia Administrativa
- \* Solvencia Académica:
- \* Solvencia de Biblioteca para Grado:
- \* Solvencia de Documentos:

- ✓ Después de hacer las solicitudes de las solvencias deberás imprimir el comprobante de solicitud.
- ✓ Es requisito obligatorio presentar el recibo de pago en original y una copia del paquete de grado. (Solicitar información directamente a la empresa “Momentos Inolvidables” sobre el contenido y costo del paquete, teléfono 0251-935.09.25.
- ✓ Imprimir por duplicado el Formato Solicitud de Grado Pregrado o Postgrado (según sea el caso), que se encuentra ubicado en la página de la UNY, link Departamento de Graduandos LXII Promoción.
- ✓ La consignación de los documentos se realizará el **02 de mayo 2019** de 8:30 am a 10:00 am. En el Dpto. de Graduaciones ubicado en la Secretaría General.

**IMPOSICIÓN DE MEDALLA**

**FECHA DE SOLICITUD 02 DE MAYO 2019**

El personal docente de planta de la UNY o docente activo o jubilado de otra universidad, padre o madre del graduando que desee imponer la medalla a su hijo en el acto solemne de grado, deberá solicitarlo por escrito ante el Departamento de Graduaciones con los siguientes recaudos:

- ✓ Copia de la partida de nacimiento del graduando.
- ✓ Copia de la cédula de Identidad ampliada a 150, tanto del graduando como del solicitante.
- ✓ Original de la Constancia de Trabajo, actualizada de docente o jubilado.
- ✓ El solicitante debe ser padre o madre (primer grado de consanguinidad).
- ✓ Consignar carta de solicitud de imposición de medalla dirigida a la Secretaria General de la UNY por duplicado.

Para la imposición deberá cumplir algunas normas de la institución como:

- ✓ Asistir **obligatoriamente** al Ensayo del Acto de Grado para poder ser incluido en el programa.
- ✓ Es indispensable usar traje académico y cumplir con el ceremonial de orden respectivo.